

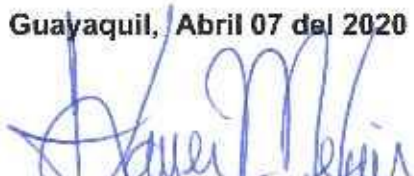
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADILETA S.A. CELEBRADA EL DIA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las catorce horas seis minutos, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil, local 14, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **ADILETA S.A.** a saber: **BLUEIMPERIAL S.A.**, representada por su Gerente General, señor Roberto Chalela Sáenz, propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **CHIEF INVESTMENTS S.A.**, representada por su Gerente General, Ing. Cecilia Icaza Estrada, propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Se designa como Presidente Ad-Hoc al señor Roberto Chalela Sáenz por ausencia del Titular, y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Juan Xavier Medina Manrique.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.**- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Los señores accionistas revisan el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin observación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas resuelven por unanimidad, que la pérdida del ejercicio que asciende a la cantidad de doscientos cuarenta y uno 32/100 dólares de los Estados Unidos (US\$241.32), se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que sea amortizada de conformidad con la Ley.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas reeligen como Comisaria Principal de la compañía a la C.P.A. María Delfina Zavala Pincay, con Registro Nacional No. 35216, para el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo otros asuntos que tratar la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente Ad-Hoc e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

p. BLUEIMPERIAL S.A. -Accionista - f) -Roberto Chalela Sáenz-Gerente General.- p. CHIEF INVESTMENT S.A.- Accionista- f) Ing. Cecilia Icaza Estrada - Gerente General.- p. ADILETA S.A.- f) Roberto Chalela Sáenz- Presidente-Ad Hoc.- f) Juan Xavier Medina Manrique-Gerente General-Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de ADILETA S.A.

Guayaquil, Abril 07 del 2020


JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADILETA S.A.

FECHA: 07 DE ABRIL DEL 2020

Accionistas	Representante	No. Acciones	Valor
BLUEIMPERIAL S.A.	Roberto Chalela Sáenz	400	US\$ 400.00
CHIEF INVESTMENTS S.A.	Cecilia Icaza Estrada	400	US\$ 400.00
		800	US\$ 800.00

Valor de cada acción US\$1,00

CAPITAL AUTORIZADO: US\$1,600.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$ 800.00

Quorum: 100%

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Lo certifico,



JUAN XAVIER MEDINA MANRIQUE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO